UNIVERSIDAD DEL VALLE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS Resolución Nro. 264

Agosto 19 de 2016

"POR LA CUAL SE CONCEDE UNOS GASTOS DE VIAJE"

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus facultades conferidas por el estatuto General, Acuerdo No. 004 de 1996 y Resolucion No. 2253.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO : Conceder gastos de viaje a la siguiente persona:

Doctor(a) VARGAS CASTELLANOS CLARA INES, con CC # 37830510-0.

OBJETIVO: Viene de la ciudad de Bucaramanga Universidad Industrial de Santander el 19

de agosto de 2016 como jurado evaluador de la sustentación del trabajo de

investigación del estudiante Gerardo David González Estrada.

MEDIO DE PAGO: Caja Menor - 384

VALOR: GASTOS DE VIAJE

Pagar el valor total de \$250.000

Los cuales serán pagados por la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, con

la siguiente forma de pago:

* POSGRADO EN BIOLOGIA \$ 250.000

Dada en Santiago de Cali, a los 19 dia(s) de Agosto de 2016.

WALTER TORRES HERNANDEZ Decano